



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 16 de octubre de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Acción 2, enmarcada dentro del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024 (Adaptación del POATCEE 2023) (R2/A2_2024)

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de 8 de octubre de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Acción del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento para el 2024, se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas:

ADMITIDOS ACCIÓN 2: Doctorados en entidades externas

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	ENTIDAD EXTERNA
1	2624****E	LÓPEZ GARCÍA, ANA BELÉN	LINARES BIODIESEL TECHNOLOGY, S.L.U.
2	2619****H	CORPAS IGLESIAS, FRANCISCO ANTONIO	ECOCASTULUM, S.L.
3	7510****J	CARMONA DEL JESUS, CRISTÓBAL JOSÉ	DIRECTEDMETAL 3D, S.L.
4	2603****T	MANZANEDA ÁVILA, ANTONIO JOSÉ	CARBOLIVA, S.L.U.

EXCLUIDOS ACCIÓN 2

-

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

EL RECTOR

(Por delegación Resolución de 16 de junio de 2023. BOJA nº 121, de 27 de junio de 2023)

Fdo.: María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento